

Guayaquil, 15 de Junio 2020

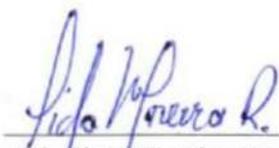
INFORME DE GERENCIA
BAKU S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Con el fin de dar cumplimiento en ellos estatutos y al tenor de lo señalado en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 a 31 de Diciembre del 2019, preparado según la resolución No.92-1-4-3-013 publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta GENERAL de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art.263 de la ley de Compañías vigente.

En el año 2019 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de información Financiera , (NIF para PYMS) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

El resultado económico de las operaciones efectuadas durante el presente ejercicio económico es positivo.



Lida Elena Rivadeneira Moreira
Gerente General